

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Lleida	Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	25006689	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Lleida			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO JOSÉ GINÉ DE SOLA	Vicerrector de Ordenación Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO JOSÉ GINÉ DE SOLA	Vicerrector de Ordenación Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO JOSÉ GINÉ DE SOLA	Vicerrector de Ordenación Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaça Victor Siurana, 1	25003	Lleida	973703199
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
qualitat.vsma@udl.cat	Lleida	973702002	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Lleida, AM 10 de marzo de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Lleida	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	Ciencias sociales y del comportamiento

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
044	Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	129	9

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
25006689	Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

1.3.2. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
35	35	35
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



35	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	66.0
RESTO DE AÑOS	0.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	66.0
RESTO DE AÑOS	0.0	75.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG2 - Capacidad de gestión de la información
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.
CT3 - Correcta comunicación oral y escrita en inglés en el lenguaje técnico.
CT4 - Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y de tiempo de trabajo.
CE2 - Demostrar conocimiento de los mecanismos de actuación de las instituciones políticas y de su ordenamiento constitucional.
CE3 - Capacidad para comprender las diversas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales.
CE4 - Elaborar y diseñar estrategias organizativas desarrollando los recursos humanos en la organización.
CE5 - Capacidad para contextualizar, comparar y analizar críticamente los fenómenos, sucesos y procesos que tienen lugar en la evolución histórica del trabajo, las relaciones laborales y los mercados de trabajo.
CE6 - Analizar y gestionar el conflicto en las organizaciones
CE7 - Capacidad para negociar en el ámbito organizacional y de mediación laboral.
CE8 - Interpretar y elaborar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
CE9 - Localizar y discriminar las fuentes estadísticas que recogen los datos sociolaborales.
CE10 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
CE11 - Capacidad para identificar, seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales
CE12 - Capacidad para tramitar actos de comunicación formal en el desarrollo de la relación laboral y en particular de los derivados de la extinción de la relación contractual
CE13 - Capacidad para asesorar y representar a los trabajadores y empresarios y sus respectivas organizaciones en el ámbito de la jurisdicción social.
CE14 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de seguridad social, asistencia social y protección social complementaria.



CE15 - Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral
CE16 - Capacidad para asesorar en la elección de los sistemas de gestión de la prevención
CE17 - Capacidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
CE18 - Capacidad para identificar los diferentes colectivos con dificultades de empleabilidad y los problemas específicos que les afectan
CE19 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación y orientación laboral .
CE20 - Capacidad para comprender las diferencias existentes entre los diferentes modelos de relaciones Laborales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

No se contemplan condiciones, ni pruebas de acceso especiales.

Los procedimientos de acceso y admisión a estudios de Grado se realizarán en la UdL de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado (BOE de 7 de junio de 2014), sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional cuarta de este real decreto según la cual se establece el siguiente calendario de implantación:

a) a partir del curso 2017-2018, a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español de acuerdo con la redacción del artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

b) a partir del curso académico 2014-2015, al resto de estudiantes.

Por lo tanto hasta el curso 2016-2017 se aplicará también lo establecido en el 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas [BOE de 24 de noviembre] y modificado por el RD 558/2010, de 7 de mayo).

Asimismo, y a efectos de repartir las plazas que para cada título de grado y centro se oferten, se aprobarán los cupos de reserva a que se refieren los artículos del 24 al 28 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio i el artículo 54 del Real Decreto 1892/2008, en las condiciones que en esta norma se establecen

Un estudiante puede solicitar el acceso si cumple con alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Bachillerato o equivalente y superar la **Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)**.
- Estar en posesión de un título de **Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior**(o titulación equivalente).
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para **mayores de 25 años**.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para **mayores de 45 años**.
- Tener más de 40 años y haber superado el acceso mediante acreditación de **experiencia laboral o profesional**.
- Estar en posesión de una **titulación universitaria** o equivalente.
- Proceder de **sistemas educativos de la Unión Europea** o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos internaciones, cumplir los requisitos académicos exigidos en sus sistemas de origen para acceder a sus universidades y haber obtenido la credencial que expide la UNED.
- Haber cursado **estudios universitarios extranjeros parciales**, o totales que no hayan obtenido la homologación de su título en España.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

	Breve descripción
<i>Acciones de acogida</i>	ACOGIDA DEL NUEVO ESTUDIANTADO Durante los plazos de matriculación, los nuevos estudiantes cuentan con el apoyo del personal de Administración de la EURL que les asesoran sobre el proceso y les ayudan a rellenar los impresos. También facilitan información sobre los estudios que inician y sobre otros temas, como por ejemplo el carnet universitario y el alojamiento. www.eurl.es www.udl.cat/servei/seu/acollida.html
<i>PATUdL</i>	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA UDL El Plan de Acción Tutorial de la UdL tiene el objetivo de facilitar al alumnado la orientación académica, profesional y personal, que le permita optimizar la toma de decisiones a lo largo de su carrera universitaria y en su futuro profesional. Se trata tanto de favorecer la integración de los alumnos en la universidad, como de ayudar a su proyección como futuro profesional.El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la UdL es un proyecto de tutorización que se realiza en diversos centros de la Universidad de Lleida, coordinado por el Instituto de Ciencias de la Educación, donde participan los coordinadores del Plan de cada centro. En este contexto, la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales inició un Plan de Acción Tutorial (PAT) para facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso como complemento a otros mecanismos puestos en marcha en la UdL como las jornadas de puertas abiertas, asesoramiento en el proceso de matriculación, etc. Cada vez queda más justificada la presencia de la tutoría universitaria en la educación superior, básicamente, por las nuevas necesidades de la institución universitaria: la heterogeneidad del alumnado (extranjeros, necesidades educativas especiales, alumnos que compaginan la actividad laboral con los estudios, etc.) y los nuevos planes de estudios que han de adaptarse al nuevo espacio europeo de enseñanza universitaria. El nuevo estudiante tendrá asignado un tutor en primer curso, que se ocupará de la orientación académica, personal y profesional. El modelo de tutoría universitaria que se desarrolla en la UdL se basa preferentemente en la figura del profesor-tutor. El desarrollo y funcionamiento del PAT se fundamenta en una serie de acciones que se realizarán en varias etapas a lo largo del curso académico y que se desarrollan a continuación. El PAT comienza el primer día de clase con una reunión de acogida a los nuevos estudiantes en la que se les informa sobre los objetivos y aspectos generales como: la estructura organizativa de la Universidad, de la Escuela, sobre la titulación, información académica, la representación estudiantil. A lo largo del curso, se mantienen reuniones individuales tutor-alumno cuando éste las solicite para abordar necesidades más personales planteadas por el alumno. En cualquier caso, el tutor se entrevistará al menos una vez con todos los alumnos que tiene asignados (segunda reunión) durante el primer semestre y con antelación a los exámenes que se realizan en enero-febrero. Para finalizar, se programa una tercera reunión tutor-alumno (reunión individual) durante el segundo semestre para hacer una reflexión sobre el primer semestre y actuación de cara al segundo. A lo largo del curso también se organizan talleres/sesiones formativas para los estudiantes sobre planificación del tiempo, estrategias de aprendizaje, gestión de la información, preparación de exámenes, Secuenciación de las reuniones generales de los tutores con los estudiantes
<i>Orientación al empleo: bolsa de trabajo</i>	Universidad-empresa El Servicio de Extensión Universitaria tiene un área dedicada a las relaciones universidad-empresa cuyo objetivo es ayudar al estudiante a completar su formación académica con la formación práctica adquirida en el marco de los convenios de cooperación educativa entre las empresas y la UdL y facilitar su integración en el mercado laboral mediante la Bolsa de Trabajo. Bolsa de Trabajo Es un servicio general de la UdL, dirigido a los estudiantes de los dos últimos cursos de carrera y a las empresas que buscan candidatos para cubrir puestos de trabajo,



con el objetivo de fomentar y facilitar la inserción laboral de los estudiantes y titulados de la UdL, así como establecer lazos de colaboración con otras entidades. www.udl.cat/serveis/seu.html. Además la EURL tiene también su propia bolsa de trabajo. **Inscripción en la Bolsa de Trabajo.** Enviando el curriculum, con una fotografía, a la dirección electrónica bdt@seu.udl.cat, o bien llevarlo en soporte papel a la Bolsa de Trabajo del Servicio de Extensión Universitaria. La consultar las ofertas en los tableros de anuncios del centro universitario o del Servicio de Extensión Universitaria y a través de la web, donde se publican todas las ofertas que llegan a la UdL de empresas tanto de Lleida como de fuera. Si en lugar de inscribirse en la Bolsa de trabajo, general, de la UdL, el alumno quiere inscribirse en la específica de la EURL el sistema y los requisitos son los mismos pero debe entregar su solicitud y documentación en Secretaría de la EURL o enviarlo a la dirección electrónica capadministracio@eurl.es.

<p><i>Acceso a servicios, asociaciones y convocatorias que se ofrecen al estudiante del nuevo grado</i></p>	<p><i>Correo electrónico</i></p>	<p>EL CORREO ELECTRÓNICO Todos los estudiantes de la UdL disponen de una dirección electrónica gratuita que permite la consulta sobre actividades, cursos, ofertas de la bolsa de trabajo...</p>
	<p><i>Carnet del estudiante</i></p>	<p>CARNET UNIVERSITARIO El carnet UdL se presenta como una tarjeta convencional de plástico que incorpora un chip formado por un microprocesador, una memoria de programa y una memoria de trabajo estructurada en varias zonas. Esta tecnología hace del carnet una tarjeta inteligente que abre múltiples prestaciones, además del uso estrictamente universitario.</p>
	<p><i>Conectividad y préstamo de equipos</i></p>	<p>El Campus Virtual La UdL ha implantado un campus virtual (http://cv.udl.es/portal) que permite al estudiantado llevar a cabo una serie de trámites y tareas (consultas de notas, acceso a materiales docentes y demás) que le facilitarán su vida académica.</p>
	<p><i>Oferta cultural</i></p>	<p>Actividades Culturales Posibilidad de participar en las actividades, cursos y talleres que se organizan y promocionan desde los Servicios Culturales de la UdL y que acercan el mundo del arte y la cultura a la comunidad universitaria, como el Espacio de Teatro de la UdL, el Aula de Poesía Jordi Jové, la Filmoteca Cine-Ull, el Aula de Música, además de las Iniciativas Plásticas que programan a lo largo del curso académico exposiciones, muestras e instalaciones en los espacios expositivos.</p>
	<p><i>Oferta deportiva</i></p>	<p>DEPORTES El Servicio de Deportes de la Universidad de Lleida se creó con la idea de que el deporte y la actividad física tenían que formar parte de la vida académica de la Universidad. Por ello, este servicio se abre a toda la comunidad universitaria.</p>



Becas y ayudas al estudio

Becas o ayudas propias que ofrece la UdL

1. Becas de colaboración en servicios y unidades de la UdL Son una oportunidad de formación complementaria para el estudiantado que cursa estudios en régimen de enseñanza oficial. La cantidad económica de la beca depende de la dedicación. En cada curso se ofrece la posibilidad de realizar trabajos de colaboración en varios servicios y unidades de la UdL con el fin de contribuir a la formación práctica del estudiantado. Además, a lo largo del curso académico se publican otras convocatorias específicas de corta duración.

2. Ayudas a la movilidad académica (viaje y estancia) Pueden tomar parte en las diferentes convocatorias de ayudas de movilidad aquellos estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de los centros propios de la UdL que participan en actividades académicas fuera de la UdL.

3. Ayudas para estudiantes de la UdL con necesidades especiales Pueden participar en esta convocatoria todos los estudiantes de titulaciones oficiales impartidas en centros propios que tengan reconocida y cualificada legalmente una discapacidad física o sensorial en grado superior al 33% y que sufran una discapacidad grave o tenga necesidades especiales excepcionales debidamente justificadas.

4. Ayudas económicas a actividades culturales Que pretenden promover la organización de todas las actividades artísticas, sociales, humanas, científico-técnicas o solidarias.

5. Ayudas para proyectos de cooperación internacional y de investigación en cooperación para el desarrollo Para promover la cooperación en los campos de la docencia, la investigación o la cultura y el desarrollo entre los miembros de la comunidad de la UdL y, los pueblos y colectivos empobrecidos.

Otras becas y ayudas Se puede consultar la publicación de convocatorias de ayudas locales, autonómicas, estatales y europeas y de becas en las páginas web de las siguientes unidades: Vicerrectorado de Investigación; www.udl.cat/recerca.html; secretaria@vri.udl.cat Servicio de Extensión Universitaria www.udl.cat/serveis/seu.html ; pdi@seu.udl.cat



	<i>Actividades solidarias y de cooperación</i>	COOPERACIÓN INTERNACIONAL El Centro de Cooperación Internacional (CCI) de la UdL quiere potenciar la transmisión de la experiencia profesional, docente y de investigación de la comunidad universitaria hacia los países del denominado Tercer Mundo y la sensibilización de ámbito local.
	<i>Atención Psicológica</i>	SERVICIO DE APOYO AL ESTUDIANTADO El Servicio de Apoyo al Estudiantado tiene como finalidad la ayuda a los estudiantes que necesiten algún tipo de apoyo de carácter psicológico o emocional. El asesoramiento se realiza de forma personal o a través del correo electrónico. Para más información: Servicio de Extensión Universitaria www.udl.cat/servcis/seu.html ; pdí@seu.udl.cat
	<i>Seguro del estudiante</i>	SEGUROS 1. Seguro escolar obligatorio 2. Seguro de accidentes Cum Laude El seguro de accidentes es una póliza contratada con una compañía privada que protege a la persona asegurada en caso de sufrir un accidente y le garantiza asistencia sanitaria (en centros concertados) hasta la recuperación de las lesiones o un máximo de 365 días. Se puede contratar (precio aproximado 13 €) en el momento de formalizar la matrícula.
	<i>Otros</i>	TALLERES DE SALIDAS PROFESIONALES En el último curso de la carrera se organiza un día en el que se hacen venir exgraduados (a ser posible) para que expliquen su experiencia profesional.
<i>Otros</i>	ALOJAMIENTO Las posibilidades de alojamiento en la ciudad de Lleida son variadas y se adaptan a cada situación:	

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Se expone la normativa académica de los estudios universitarios oficiales de grado aprobada por Consejo de Gobierno de 10.04.2014 y por el Pleno del Consejo Social de 25.04.2014 que recoge en el artículo 8 la transferencia y reconocimiento de créditos. *(Susceptible de modificación cada curso académico)*

La **transferencia de créditos** implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas



anteriormente, en la misma o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos transferidos deberán hacerse constar en el Suplemento Europeo al Título.

Para realizar esta transferencia de créditos será necesario que el estudiante cierre el expediente de la titulación abandonada y presente, en la secretaría del centro donde desee matricularse, el resguardo del traslado del expediente, para que dicho centro de destino pueda incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Dichos créditos no computarán a efectos de la obtención del título.

En el caso que el estudiante tenga concedida la simultaneidad de estudios no se procederá a hacer la transferencia de créditos de la titulación de origen dado que la razón de esta solicitud de simultaneidad es poder cursar en su totalidad las dos enseñanzas. En el caso que el estudiante abandone alguna de las titulaciones matriculadas podrá solicitar la transferencia de créditos de los estudios abandonados siempre que realice el traslado de expediente.

El reconocimiento de créditos El reconocimiento de créditos, de acuerdo con el que establece el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007), modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010), es la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas a efectos de la obtención de un título oficial.

Estos créditos reconocidos se deberán hacer constar en el expediente del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, con la calificación de origen.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias que conducen a la obtención de otros títulos (títulos propios).

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al mencionado título.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional hay que presentar los mismos documentos que presenta el estudiante que se matricula a tiempo parcial, de acuerdo con el que establece el apartado 3.2 de estas normas, y un informe de la empresa.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado o Master.

El número de créditos reconocidos por la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación y por lo tanto no computará a efectos de hacer el baremo del expediente.

Criterios para reconocer créditos en las enseñanzas de grado

El reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado se tiene que hacer de acuerdo con el artículo 13 del Real decreto 1393/2007, modificado por el Real decreto 861/2010 i 43/2015, que establece los criterios generales siguientes:

A- Siempre que el título al cual se quiere acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos el 15% de los créditos correspondientes a materias de formación básica de esta rama.

B- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las otras materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento del título al cual se quiere acceder.

C- El resto de créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las restantes materias o enseñanzas cursadas por los estudiantes, o bien asociados a una previa experiencia laboral o profesional, y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Hará falta, además, para el reconocimiento de los créditos, tener en cuenta las consideraciones siguientes:

D- En el supuesto que la formación básica superada en los estudios de origen no guarde concordancia entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias básicas de las enseñanzas de destino, se podrá reconocer por otros créditos de la titulación, y la persona interesada tendrá que cursar la formación básica de la nueva enseñanza.



E- Para reconocer estudios cursados en el extranjero se tendrá en cuenta el criterio general correspondiente al apartado C.

F- Se podrán reconocer los 6 créditos correspondientes a la materia transversal por créditos cursados en la enseñanza de procedencia.

G- De acuerdo con el que establece la disposición adicional cuarta, apartados 2 y 3, el estudiante que quiera acceder a una enseñanza de grado y que esté en posesión de un título de licenciatura, ingeniería, arquitectura, diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica obtendrá el reconocimiento de créditos que sea procedente de acuerdo con el que establece el artículo 13 del mencionado real decreto.

H- El estudiante de las enseñanzas de grado podrá obtener 6 créditos del total del plan de estudios, por reconocimiento académico, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Estos créditos se reconocerán como créditos optativos (materia transversal), no tendrán calificación, y por lo tanto, no se computarán a efectos de la media ponderada del expediente.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida determinará para cada curso académico las actividades susceptibles de ser reconocidas por estos conceptos.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías individuales o grupales		
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)		
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas		
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos		
Estudio de casos o problemas		
Proyectos		
Cine Fórum		
Visitas guiadas		
Asistencia a juicios de los diferentes Ordenes Jurisdiccionales		
Redacción de la Memoria de prácticas		
Tutorías de Dirección, asesoramiento y seguimiento del Trabajo Final de Grado		
Identificación, localización y estudio de las fuentes Redacción del Trabajo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas teóricas		
Pruebas prácticas		
Presentación Proyecto		
Portafolio (casos y problemas, lecturas)		
Casos y lecturas		
Informe Tutor externo		
Defensa oral ante una Comisión nombrada por la Junta de la Escuela.		
Entrevistas		
5.5 NIVEL 1: BÁSICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Elementos jurídicos básicos para las Relaciones Laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Principios de Derecho Público y Privado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Mercantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho de las Administraciones Públicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios constitucionales y organización del Estado. Derecho de obligaciones y contratos. La responsabilidad civil y patrimonial. Conceptos de Derecho Tributario. Formas jurídicas de la empresa. Transformaciones societarias. Supuestos concursales. El ordenamiento jurídico administrativo. El procedimiento administrativo común. La responsabilidad de la Administración.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Demostrar conocimiento de los mecanismos de actuación de las instituciones políticas y de su ordenamiento constitucional.		
CE3 - Capacidad para comprender las diversas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	105	100
Clases prácticas	78.8	100
Tutorías individuales o grupales	52.5	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	26.3	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	105	0



Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	26.3	0
Estudio de casos o problemas	52.5	0
Proyectos	78.8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Presentación Proyecto	0.0	20.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	30.0
NIVEL 2: Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y Métodos de Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los subsistemas empresariales. Enfoques de la teoría de la organización. Empresa, entorno, responsabilidad social y ética. Diseño organizativo: modelos de estructuración de las organizaciones, organigramas y manuales organizativos. Modelos de organización del trabajo. Flexibilidad laboral y organización del tiempo de trabajo. Estudio y mejora de métodos de trabajo. Producción y Productividad. Incentivos a la producción.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y de tiempo de trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	33.8	100
Tutorías individuales o grupales	22.5	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	11.3	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	45	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	33.8	0
Estudio de casos o problemas	33.8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	40.0
Pruebas prácticas	0.0	30.0
Casos y lecturas	0.0	30.0
NIVEL 2: Historia Social y de las Relaciones Laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia



ECTS NIVEL2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Social y Política Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos sociales, políticos y económicos del mundo contemporáneo. Historia de los agentes socioeconómicos en el mercado de trabajo. Distribución de la riqueza de las sociedades capitalistas contemporáneas. Las alternativas al sistema liberal capitalista. El papel de las Instituciones en la configuración de las relaciones laborales. Evolución de las formas de trabajo. Evolución histórica de las políticas sociales en el ámbito internacional y nacional		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad para contextualizar, comparar y analizar críticamente los fenómenos, sucesos y procesos que tienen lugar en la evolución histórica del trabajo, las relaciones laborales y los mercados de trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Tutorías individuales o grupales	15	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	7.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	45	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	30	0
Cine Fórum	7.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	60.0
Pruebas prácticas	0.0	40.0
NIVEL 2: Psicología del Trabajo y Técnicas de Negociación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Psicología del Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación a la psicología del trabajo. El comportamiento humano en el trabajo. Comunicación en el trabajo. El poder en las organizaciones. La efectividad en el trabajo. Motivación laboral y satisfacción en el trabajo. Estrategias de cambio y desarrollo organizacional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Analizar y gestionar el conflicto en las organizaciones		
CE7 - Capacidad para negociar en el ámbito organizacional y de mediación laboral.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	22.5	100
Tutorías individuales o grupales	15	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	7.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	30	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	22.5	0
Estudio de casos o problemas	22.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	40.0
Pruebas prácticas	0.0	30.0
Casos y lecturas	0.0	30.0
NIVEL 2: Economía y Economía del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Economía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La economía como ciencia social. Mercado, Instituciones y Estado. La actuación de los agentes en el mercado: demanda y oferta. Empresa y estructuras de mercado. Análisis de las relaciones macroeconómicas. Crecimiento económico, renta, empleo e inflación. Sector exterior y globalización económica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Interpretar y elaborar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	22.5	100
Tutorías individuales o grupales	15	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	7.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	37.5	0
Estudio de casos o problemas	37.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	50.0
Pruebas prácticas	0.0	50.0
NIVEL 2: Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología del Trabajo		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elementos básicos de la investigación social. Organización del trabajo de investigación. La medición en las ciencias sociales. Sociometría. El método de muestreo. La observación. La entrevista. Forma de presentación de datos. Fuentes estadísticas e indicadores sociolaborales. Bases de datos sociolaborales. Estadística descriptiva. Técnicas de análisis estadístico de datos uni y multivariantes. Modelización de datos sociolaborales. El concepto de trabajo. Modernidad y sociedad industrial. Las relaciones sociales del trabajo. Identidad social del trabajo. La división social, técnica, internacional y sexual del trabajo. Mercado de trabajo y empleo. Las transformaciones de la empresa, de las relaciones laborales y de la gestión laboral.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Localizar y discriminar las fuentes estadísticas que recogen los datos sociolaborales.		
CE10 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas	45	100
Tutorías individuales o grupales	30	100



Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	15	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	60	0
Estudio de casos o problemas	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	70.0
5.5 NIVEL 1: OBLIGATORIO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección de Recursos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión y toma de decisiones en recursos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El proceso de Dirección: planificación, organización, dirección y control. Dirección estratégica. Análisis interno y del entorno organizativo. Tipos de estrategias. Implementación y controles estratégicos. Dirección estratégica de Recursos Humanos. Sistemas de información para los recursos humanos. La función de control de los recursos humanos. Métodos e instrumentos para la evaluación y la auditoría. Auditoría de recursos humanos. Planificación de plantillas. Estudio y valoración de puestos de trabajo. Reclutamiento y selección de personal. Programas de acogida de personal de nuevo ingreso. Formación y planes de carrera. Gestión del conocimiento y de las competencias. Evaluación del desempeño. Salarios, beneficios extrasalariales y compensaciones no monetarias. Servicios a los empleados</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Elaborar y diseñar estrategias organizativas desarrollando los recursos humanos en la organización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	90	100
Clases prácticas	67.5	100



Tutorías individuales o grupales	45	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	22.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	90	0
Estudio de casos o problemas	45	0
Proyectos	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	40.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Presentación Proyecto	0.0	40.0
NIVEL 2: Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	39	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	21	18
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Sindical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción al Derecho del Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contratación Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Derecho Procesal y Sancionador Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho de la Seguridad Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Representación de los trabajadores en la empresa y en la administración pública. Sindicatos, Asociaciones Empresariales y otras organizaciones profesionales. La negociación colectiva. Los conflictos colectivos de trabajo, el derecho de huelga y el cierre patronal Instituciones jurídico laborales. Fuentes del Derecho del Trabajo. Concepto de trabajador y empresario. Relaciones Laborales especiales. Derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios en la relación laboral. Tutela de los Derechos fundamentales en la empresa. Modalidades de contratación laboral. El trabajo de extranjeros, mujeres, minusválidos y menores. Prestación laboral, salario y tiempo de trabajo. Movilidad funcional y geográfica, modificación de condiciones de trabajo, suspensiones contractuales, permisos, licencias y excedencias. La extinción de la relación laboral Derecho sancionador en el trabajo. Sistema de solución de conflictos laborales: judicial y extrajudicial. Fuentes del Dº de la S.S., nacional, comunitario, internacional. Estructura en niveles y en regímenes. Actos de encuadramiento. Gestión, financiación, cotización y recaudación de los recursos de la S.S. La acción protectora. Determinación de los riesgos. Prestaciones del nivel contributivo y no contributivo. Infracciones y Sanciones en materia de S.S. La actuación procesal de los Derechos de S.S. Los regímenes especiales. Protección social complementaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Capacidad para identificar, seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales		
CE12 - Capacidad para tramitar actos de comunicación formal en el desarrollo de la relación laboral y en particular de los derivados de la extinción de la relación contractual		
CE13 - Capacidad para asesorar y representar a los trabajadores y empresarios y sus respectivas organizaciones en el ámbito de la jurisdicción social.		
CE14 - Capacidad para asesorar y gestionar en materia de seguridad social, asistencia social y protección social complementaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	195	100
Clases prácticas	146.3	100
Tutorías individuales o grupales	97.5	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	48.8	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	195	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	146.3	0
Estudio de casos o problemas	146.3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	40.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	40.0
NIVEL 2: Psicología del Trabajo y Técnicas de Negociación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Negociación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El conflicto en las organizaciones. Tipos y gestión del conflicto. Naturaleza y características de la negociación. El proceso de negociación. Estilos de negociación. Estrategias y tácticas en el proceso de negociación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Analizar y gestionar el conflicto en las organizaciones		
CE7 - Capacidad para negociar en el ámbito organizacional y de mediación laboral.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	22.5	100
Tutorías individuales o grupales	15	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	7.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	30	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	7.5	0
Estudio de casos o problemas	15	0
Proyectos	22.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Presentación Proyecto	0.0	20.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	30.0
NIVEL 2: Economía y Economía del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Economía Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad de la empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Trabajo, empleo y paro. Factores determinantes de la oferta y la demanda de trabajo. La segmentación de los mercados de trabajo. La determinación de los salarios y la estructura salarial. Elementos microeconómicos, macroeconómicos y estructurales del empleo. Los sistemas laborales territoriales. El mercado de trabajo en España. La contabilidad, planificación y normalización contable. Los estados contables. El Registro de las operaciones en la empresa. Plan general de contabilidad. Información financiera y análisis de la situación empresarial.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Interpretar y elaborar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas	45	100
Tutorías individuales o grupales	30	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	15	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	75	0
Estudio de casos o problemas	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	50.0
NIVEL 2: Teoría y Sistema de las Relaciones Laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de las Relaciones Laborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis del Marco Regulator de las Relaciones Laborales en España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teorías clásicas en el estudio de las relaciones laborales. Institucionalismo y pluralismo. Funcionalismo y Teoría de los sistemas de relaciones laborales. Neomarxismo. Corporativismo y neocorporativismo. Interaccionismo y teorías de la acción. Modelos y sistemas comparados de relaciones laborales. Proceso de europeización de las relaciones laborales Sistema de relaciones laborales español. Las organizaciones empresariales en España y en Europa. Estructura, objetivos y estrategias. La conflictividad laboral en España y en Europa. Estados del bienestar en perspectiva comparada y características del estado del bienestar en España.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Capacidad para comprender las diferencias existentes entre los diferentes modelos de relaciones Laborales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas	45	100
Tutorías individuales o grupales	30	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	15	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	60	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	45	0
Estudio de casos o problemas	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	60.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	40.0
NIVEL 2: Salud Laboral y Prevención		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prevención de riesgos Laborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos básicos de salud laboral. Factores sociales y psicológicos y su influencia en la salud laboral. Los riesgos profesionales, tipología y afectación a la salud. Técnicas de prevención. El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales. Obligaciones y responsabilidades empresariales en materia de prevención. Servicios de prevención y sus modalidades. Participación de los trabajadores y sus representantes en temas de prevención. La prevención de riesgos en la Administración Pública.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral		
CE16 - Capacidad para asesorar en la elección de los sistemas de gestión de la prevención		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas	45	100
Tutorías individuales o grupales	30	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	15	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	75	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	30	0
Estudio de casos o problemas	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	40.0



Pruebas prácticas	0.0	30.0
Presentación Proyecto	0.0	30.0
NIVEL 2: Políticas Sociolaborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de las Políticas Sociolaborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de las Políticas públicas Sociolaborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Políticas públicas. Proceso de elaboración y desarrollo de las políticas sociolaborales. Políticas de desarrollo local y regional. Políticas nacionales y comunitarias. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales. Marco normativo de las políticas sociolaborales. Políticas activas y pasivas de empleo. Políticas de empleo para colectivos vulnerables. Políticas para el fomento de la economía social y políticas de igualdad e integración.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Capacidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral		
CE18 - Capacidad para identificar los diferentes colectivos con dificultades de empleabilidad y los problemas específicos que les afectan		
CE19 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación y orientación laboral .		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas	45	100
Tutorías individuales o grupales	30	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	15	100



Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	75	0
Proyectos	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	50.0
Presentación Proyecto	0.0	50.0
NIVEL 2: Elementos jurídicos básicos para las relaciones Laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Cooperativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Origen y evolución histórica de las sociedades cooperativas. La doctrina y los principios cooperativos. La formación del Derecho Cooperativo Español. El Derecho Cooperativo Catalán. Constitución de la Sociedad Cooperativa. Estatuto Jurídico del socio. Estructura orgánica y Financiera. La Sección de Crédito. Modificaciones societarias. Integración cooperativa. Régimen Fiscal. El Registro de Cooperativas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para comprender las diversas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	22.5	100
Tutorías individuales o grupales	15	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	7.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	30	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	7.5	0
Estudio de casos o problemas	15	0
Proyectos	22.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Presentación Proyecto	0.0	20.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	30.0
NIVEL 2: Técnicas de expresión y comunicación oral y escrita		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de expresión y comunicación oral y escrita		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción: presupuestos básicos. La comunicación en público. Sobre la audiencia y el miedo a hablar en público. Consideraciones didácticas: modelos de exposición discursiva. Cualidades de un discurso. Clases y géneros discursivos. Retórica y oratoria. Argumentación y comunicación oral. Elementos de la argumentación y estructura. Expresión escrita: Técnicas, destrezas y estrategias. Cuestiones de ortografía y morfosintaxis. Cuestiones de léxico. El proceso de redacción.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	22.5	100
Tutorías individuales o grupales	15	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	7.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	37.5	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	37.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	40.0
Pruebas prácticas	0.0	60.0
NIVEL 2: Foreign Language		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: English for bussines			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Solicitudes de empleo. Consulta, publicidad, respuestas a las consultas, cotizaciones de precios, pago. Órdenes, comercio, crédito. Respuestas a los pedidos. Créditos bancarios. Embalaje, telex, transporte. Quejas. Seguros. Oficina tecnológica. Organizaciones empresariales.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis			
CG2 - Capacidad de gestión de la información			
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.			
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT3 - Correcta comunicación oral y escrita en inglés en el lenguaje técnico.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
No existen datos			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas	22.5	100	
Clases prácticas	15	100	
Tutorías individuales o grupales	22.5	100	
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	15	100	



Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	30	0
Estudio de casos o problemas	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Entrevistas	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: OPTATIVO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Empresa y Mercado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Competencia y Propiedad Industrial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho social comunitario y comparado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho mercantil comunitario y comparado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
8		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Marketing, publicidad y comercio electrónico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Protección y Defensa del Consumidor en el sector financiero		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Creación de empresas y contratación mercantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Navegación marítima y aérea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimiento del derecho de la competencia, de patentes, marcas, denominaciones de origen y obtenciones vegetales. La construcción europea y su dimensión social. La aproximación de las políticas y los derechos sociales europeos. Política de ocupación y formación profesional. La Seguridad social de los emigrantes comunitarios. Derecho Comparado. El Derecho mercantil internacional. La libertad de establecimiento. Política y derecho de la competencia en la CEE. Las ententes y el abuso de posición dominante. Las ayudas de Estado en la Comunidad Europea. El Convenio de Roma. La Convención de Viena. Problemas y tendencias del Derecho Concursal Internacional. El arbitraje Comercial Internacional Conocimiento y aplicación de los principios de marketing y publicidad en la empresa. Campañas de marketing y publicidad. El comercio electrónico, su puesta en marcha y su utilización. Marco normativo del sector financiero. Protección del consumidor en las relaciones contractuales con las entidades financieras. Los procedimientos de resolución de conflictos con las entidades financieras Creación de una empresa siguiendo todos los pasos necesarios: El plan de empresa. Obtención de recursos. Formas jurídicas de constitución y trámites. Obligaciones fiscales. El derecho de la navegación aérea. El sector aéreo. Los contratos. La actividad laboral en el sector aéreo. Los Aeropuertos. El derecho marítimo El naviero individual y el colectivo como empresarios de la navegación marítima. Los contratos. La actividad laboral en el sector marítimo. Los Puertos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para comprender las diversas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales.		
CE11 - Capacidad para identificar, seleccionar e interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales		
CE13 - Capacidad para asesorar y representar a los trabajadores y empresarios y sus respectivas organizaciones en el ámbito de la jurisdicción social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases prácticas	90	100
Tutorías individuales o grupales	60	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	30	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	120	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	30	0



Estudio de casos o problemas	60	0
Proyectos	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Presentación Proyecto	0.0	20.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	30.0
NIVEL 2: Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Políticas de igualdad e inmigración		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Acción social en la empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ergonomía y psicología aplicada al trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Confección de nóminas y seguros Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Impacto de género y políticas públicas. Las políticas de integración en el ámbito en el ámbito de la Unión Europea. Las Administraciones y la sociedad española ante la integración de los inmigrantes. Igualdad de oportunidades en el trabajo: principios orientadores, ejes de actuación y líneas estratégicas fundamentales. Enfoque amplio de la acción social en la empresa desde dos bloques interrelacionados como son la participación de los trabajadores en la empresa y las acciones o beneficios sociales, tanto los tradicionales como sus nuevas expresiones. Introducción y metodología de la Ergonomía. Antropometría y Geometría del Puesto. Condiciones ambientales El trabajo mental. Factores organizacionales en Ergonomía Confección de nóminas, seguros sociales y contratos, así como el manejo de algunos de los programas que se utilizan en el mercado para la confección de dichos documentos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y de tiempo de trabajo.		
CE4 - Elaborar y diseñar estrategias organizativas desarrollando los recursos humanos en la organización.		
CE15 - Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral		
CE17 - Capacidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral		
CE18 - Capacidad para identificar los diferentes colectivos con dificultades de empleabilidad y los problemas específicos que les afectan		
CE19 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación y orientación laboral .		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases prácticas	90	100
Tutorías individuales o grupales	60	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	30	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	120	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	30	0
Estudio de casos o problemas	60	0
Proyectos	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	30.0
Pruebas prácticas	0.0	20.0
Presentación Proyecto	0.0	20.0
Portafolio (casos y problemas, lecturas)	0.0	30.0
NIVEL 2: Materia Transversal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Materia Transversal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia transversal se divide en dos grandes ámbitos docentes:</p> <p><u>Formación estratégica</u></p> <p>Se centra en ámbitos de conocimientos y capacidades que se consideran sustantivos para fortalecer una formación integral del estudiante, como son: la emprendimiento; el pensamiento científico; las TICs y las nuevas plataformas tecnológicas; y la comunicación y expresión escrita y oral.</p> <p><u>Formación básica transversal</u></p> <p>Incluye aquellas actividades de interés formativo cultural y deportivo; las acciones relacionadas con la cuestión de género; las actividades de cooperación; las actividades que propician la adquisición de competencias informativas -recursos bibliográficos y de documentación-; la participación en congresos, simposiums y jornadas organizadas a la UdL de carácter claramente transversal; así como, la representación y participación estudiantil.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
CT4 - Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	22.5	100
Tutorías individuales o grupales	15	100
Actividades de evaluación (examen, exposiciones en clase, corrección de trabajos y exámenes...)	7.5	100
Estudio Personal de contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas	37.5	0
Lecturas dirigidas de Textos y Documentos jurídicos	37.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	0.0	50.0
Pruebas prácticas	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo de investigación sobre cualquiera de las materias o módulos que componen la carrera		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías de Dirección, asesoramiento y seguimiento del Trabajo Final de Grado	67.5	100
Identificación, localización y estudio de las fuentes Redacción del Trabajo	157.5	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa oral ante una Comisión nombrada por la Junta de la Escuela.	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicas externas en Instituciones Públicas y Privadas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicas externas en Instituciones Públicas y Privadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas externas en Instituciones Privadas, como despachos de abogados, Notarias, Registros, Entidades Financieras		
Prácticas externas en Instituciones Públicas, Judiciales y Administrativas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de gestión de la información		
CG3 - Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a las nuevas situaciones.		
CG4 - Capacidad para el trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico.		
CT2 - Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	35	100
Clases prácticas	35	100
Estudio de casos o problemas	35	100
Redacción de la Memoria de prácticas	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación Proyecto	0.0	70.0
Informe Tutor externo	0.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Lleida	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	13	66.6	12,4
Universidad de Lleida	Profesor colaborador Licenciado	17.4	25	11,3
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Escuela Universitaria	17.4	0	22,6
Universidad de Lleida	Catedrático de Universidad	26.1	100	7,3
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Universidad	26.1	100	46,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	18	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Los mecanismos de valoración del progreso y resultado de los estudiantes son una aplicación de los establecidos en el correspondiente Plan sobre la evaluación de la UdL.</p> <p>La concepción general se asienta sobre la evaluación continuada y la necesidad de enfocarla desde las competencias, que determinarán el tipo de actividad docente (mecanismos de aprendizaje) que a su vez deberá generar unos procedimientos de evaluación coherentes con las prácticas docentes empleadas.</p> <p>Naturalmente, a partir de este modelo general, cada materia requerirá una cristalización distinta de los procedimientos de evaluación, en función de sus competencias y contenidos. Un elemento crucial es que el objetivo de la evaluación no es sólo, ni primordialmente, el de establecer un nivel exigible, sino también, y sobre todo, el asegurar un sistema de comunicación eficiente entre estudiante y profesor/a sobre la calidad del aprendizaje del primero.</p> <p>Los mecanismos de evaluación concretos se vinculan a cada actividad formativa, que, a su vez, se deriva de las competencias que se desean desarrollar en el alumno. Por ejemplo:</p> <p>Las competencias instrumentales se tienen que adquirir mediante prácticas de uno u otro tipo (incluyendo salidas a visitar empresas, mercolleida, o la bolsa) y se pueden evaluar de forma distinta (trabajos dirigidos, simulacros profesionales, etc.).</p> <p>Por lo que se refiere a las Prácticas en empresas la evaluación se realizará a partir de un protocolo establecido por la Universidad con especificidades propias de la titulación. Destacando la necesidad de presentar la memoria de las prácticas y teniéndose en cuenta los informes del tutor de empresa, del tutor académico y la valoración conjunta que realizarán el tutor de la empresa y el tutor académico. El estudiante habrá de defender la memoria presentada delante de un tribunal.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado también habrá de cumplir con un protocolo de elaboración, presentación y defensa de un trabajo dirigido por un tutor. La defensa del trabajo se hará delante de un tribunal.</p>		



Los mecanismos de evaluación serán revisados regularmente por la comisión de grado y por la coordinación del Plan de Acción Tutorial, en coordinación con el Vicerrectorado de Docencia.

Además la titulación cuenta con la figura del coordinador/a de titulación, establecida por la Universidad de Lleida.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de Julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador.

Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:

¿Coordinar el proceso formativo

Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa.

Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios.

Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa

Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad.

Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad.

Velar por la ejecución del plan de acción tutorial.

Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación.

Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación.

¿Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora

Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título.

Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento.

Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa.

Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias.

Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias.

¿Gestionar los recursos asignados a la titulación

1. Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa.

2. Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, ¿).

3. Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos, ¿).

Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado responsable en materia de Calidad, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.eurl.es/wp-content/uploads/2018/11/sistema_GIQ_EURL.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

Se describe la tabla de equivalencias entre los planes de estudio de la diplomatura en relaciones laborales con el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos que se presenta en este documento, que facilitará el paso de unas titulaciones al grado por parte de los estudiantes de la UdL que deseen hacerlo o aquellos que se vean forzados a partir de la extinción de la oferta (por ejemplo, en estudiantes con asignaturas pendientes de cursos que se hayan dejado de examinar (derecho a examinarse dos años después de haber finalizado la docencia).



PLAN ACTUAL	CREDITOS	MATERIA	GRADO	CREDITOS
Elementos de D ^o público y Privado I	6	Elementos jurídicos básicos para las Relaciones Laborales.	Principios de Derecho Público y Privado	9
Elementos de D ^o público y Privado II	6			
Historia Social y Política Contemporánea	6	Historia Social y de las Relaciones Laborales.	Historia social y Política contemporánea	6
Organización y métodos del trabajo I	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos.	Organización y métodos del trabajo	9
Organización y métodos del trabajo II	6			
Sociología y técnicas de investigación social I	6	Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación social	Sociología del Trabajo	6
Sociología y técnicas de investigación social II	6	Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación social	Introducción a la estadística	6
Derecho del Trabajo I	3	Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social.	Introducción al derecho del trabajo	6
Derecho del Trabajo II	4		Contratación laboral	6
Derecho del Trabajo III	4		Derecho procesal y sancionador laboral	9
Derecho del Trabajo IV	4			
Practicas Integradas I	6			
Practicas Integradas II	6			
Psicología del Trabajo I	5	Psicología del Trabajo y Técnicas de Negociación.	Elementos de Psicología del Trabajo	6
Psicología del Trabajo II	4	Psicología del Trabajo y Técnicas de Negociación.	Técnicas de negociación	6
Derecho Sindical I Derecho Sindical II	6	Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social.	Derecho Sindical	9
Derecho de la Seguridad Social I Derecho de la Seguridad Social II	6	Marco Normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social.	Derecho de la Seguridad Social	9
Seguridad en el trabajo y Acción Social en la empresa I.	6	Salud Laboral y Prevención	Salud Laboral	6
Seguridad en el trabajo y Acción Social en la Empresa II.	6		Prevención de Riesgos Laborales	6
			Acción social en la Empresa	6
Introducción a la economía	6	Economía y Economía del Trabajo	Introducción a la economía	6
Derecho Mercantil	6	Elementos jurídicos básicos para las Relaciones Laborales.	Derecho Mercantil	6
Estructura e Instituciones económicas de España	6	Economía y Economía del Trabajo	Economía Laboral	6
Derecho Cooperativo	6	Elementos jurídicos básicos para las Relaciones Laborales.	Derecho Cooperativo	6
Contabilidad	6	Economía y Economía del Trabajo	Contabilidad de la empresa	6
Relaciones Industriales	6	Teoría y sistema de las Relaciones Laborales	Teoría de las relaciones laborales	6
Estadística	6	Sociología del Trabajo y Técnicas de Investigación social	Introducción a la Estadística	6
Derecho Administrativo	6	Elementos jurídicos básicos para las Relaciones Laborales.	Derecho de las Administraciones Públicas	6
Derecho social comparado y comunitario	6	Empresa y Mercado	Derecho social comunitario y comparado	6
Derecho mercantil comparado y comunitario	6	Empresa y Mercado	Derecho mercantil comunitario y comparado	6
Derecho del seguro, bancario y bursátil	3	Empresa y Mercado	Protección y defensa del consumidor en el sector financiero	6
Derecho Agroindustrial	3	Empresa y Mercado	Competencia y propiedad industrial	6
Tesina	6	Trabajo Final de Grado	Trabajo Final de Grado	9
Dirección y Gestión de Personal I	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos.	Dirección de Recursos Humanos	9
Dirección y Gestión de Personal II	6			
Idioma I	3	Foreign Language	English for business	6
Idioma II	3			
Los movimientos migratorios en Cataluña	3	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Políticas de Igualdad e Inmigración	6
Prácticas de Empresa	6	Prácticas Externas en Instituciones Públicas y Privadas	Practicas externas en instituciones públicas o privadas	6

En el caso de estudiantes procedentes de otras universidades, la Comisión de Estudios de la titulación deberá estudiar personalmente cada adaptación a partir de la comparación de los planes de estudio de dicha universidad (teniendo en cuenta las materias y asignaturas cursadas por el estudiante en cuestión) con el plan de estudios de grado, a partir de la tabla de equivalencia mencionada anteriormente.

En todos los casos, la Comisión de estudios velará por que los estudiantes no pierdan algún curso por causa del mero proceso de adaptación, siempre que este hecho respete los criterios de calidad docente establecidos con las reglamentaciones de orden superior (Ministerio, UdL..). Con este fin se establecerán esquemas de matriculación de transición que faciliten dicha adaptación.



Los tutores orientarán a los estudiantes en el proceso, recurriendo a los mecanismos de apoyo establecidos por la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO

ESTUDIO - CENTRO

4019000-25006689

Diplomado en Relaciones Laborales-Escuela Universitaria de Relaciones Laborales